

**SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
DELEGATURA PARA FUNCIONES JURISDICCIONALES**

E. S. D.

PROCESO: VERBAL SUMARIO
RADICACIÓN: 2025021618
EXPEDIENTE: 2025-3092
DEMANDANTE: JUAN CARLOS BAQUERO ROMERO
DEMANDADOS: BANCO DAVIVIENDA S.A.

**ASUNTO: RATIFICACIÓN DE LA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA RADICADA EL 10 DE
MARZO DE 2025**

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No.39.116 del C. S. de la J., actuando calidad de apoderado general de **ALLIANZ SEGUROS S.A.**, conforme se encuentra acreditado en el expediente, de manera respetuosa, manifiesto que **RATIFICO LA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA** radicada en el correo electrónico oficial de la Delegatura el día 10 de marzo de 2025 a las 16:36 y, en consecuencia, solicito se tenga por contestada la demanda con dicho memorial y sus anexos.

Del señor Juez, respetuosamente,



GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. No. 19.395.114 expedida en Bogotá D.C.
T. P. No. 39.116 del C. S. de la J.



CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA- ALLIANZ SEGUROS S.A. // RAD: 2025021618 - EXP: 2025-3092 // DTE: JUAN CARLOS BAQUERO ROMERO // CEFZ

Desde Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Fecha Lun 10/03/2025 16:36

Para jurisdiccionales@superfinanciera.gov.co <jurisdiccionales@superfinanciera.gov.co>

CC juanbaquero@gmail.com <juanbaquero@gmail.com>; lczamora@hotmail.com <lczamora@hotmail.com>;
aps@pabonabogados.com <aps@pabonabogados.com>; pabonabogados@gmail.com
<pabonabogados@gmail.com>

CCO Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>; Diana Carolina Burgos Castillo <dburgos@gha.com.co>; Maria
Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Carlos Esteban
Franco Zuluaga <cfranco@gha.com.co>

2 archivos adjuntos (20 MB)

PRUEBAS Y ANEXOS - 2025021618 - ALLIANZ SEGUROS S.A..pdf; CONTESTACION JUAN CARLOS BAQUERO ROMERO - 2025021618 - ALLIANZ SEGUROS S.A..pdf;

Señores

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DELEGATURA PARA FUNCIONES JURISDICCIONALES

E. S. D.

REFERENCIA: VERBAL SUMARIO
RADICACIÓN: 2025021618
EXPEDIENTE: 2025-3092
DEMANDANTE: JUAN CARLOS BAQUERO ROMERO
DEMANDADOS: BANCO DAVIVIENDA S.A.

ASUNTO: CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, domiciliado y residente en Cali, identificado con la cédula de Ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de apoderado especial de **ALLIANZ SEGUROS S.A.**, sociedad cooperativa de seguros, sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, identificada con NIT No. 860.026.182-5, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., según consta en el certificado de existencia y representación legal que se anexa, en donde figura inscrito el poder general conferido al suscrito a través de la Escritura Pública No. 5107, otorgada el 05 de mayo de 2004 en la Notaría Veintinueve (29) del Círculo de Bogotá. De manera respetuosa y encontrándome dentro del término legal oportuno, procedo a **CONTESTAR LA DEMANDA** promovida por JUAN CARLOS BAQUERO ROMERO en contra de BANCO DAVIVIENDA S.A., anunciando desde ahora que me opongo a las pretensiones de la demanda, de acuerdo con los fundamentos fácticos y jurídicos contenidos en el adjunto.

Atentamente,

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments